

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Julio Diez (10) de Dos Mil Veinte (2020)

Proceso: Ejecutivo.
Radicación: 41 – 89 – 005 – 2019 – 00528 – 00.
Demandante: Credisol S.A.S.
Demandado: Jorge Arley Enciso Sedano y Otro.

Para los fines legales pertinentes, déjese en conocimiento de las partes lo informado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ibagué – Tolima, escrito arrimado a los autos el día Diecinueve de Diciembre de Dos Mil Diecinueve (19-12-2019), que antecede.

NOTIFÍQUESE

El Juez,


LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No. 030
fijado en la secretaría del juzgado hoy 13-07-2020 a las
8:00 a.m.

SECRETARIA 

